

Incidencia de los hábitos en el aprovechamiento del tiempo escolar

Autores: Margarita Elizabeth Magi, María Aurora Barbano y María Inés Buffa.

Institución: Universidad Católica de Córdoba - Argentina

Palabras claves: hábitos - tiempo - conducta - costumbres - normas - valores - currículum oculto - aprendizaje escolar.

Esta investigación propone explorar si maestros y alumnos muestran hábitos en la escuela y si éstos inciden en el aprovechamiento del tiempo escolar, lo que permitiría inferir que su presencia optimizaría el proceso de aprendizaje y el comportamiento.

Problema: ¿Qué efecto tienen los hábitos sobre el aprovechamiento del tiempo en la escuela?

Hipótesis: La presencia de hábitos positivos en maestros y alumnos posibilita un significativo aprovechamiento del tiempo en las diversas actividades que se desarrollan en la sala de clase y en los diferentes momentos del funcionamiento escolar.

Objetivos: Determinar en qué medida la presencia/ausencia de hábitos en maestros y alumnos incide sobre el aprovechamiento del tiempo escolar.

Específicos: 1. Explorar si el currículum prescripto contempla la adquisición de hábitos como objetivo y/o contenido de aprendizaje. 2. Analizar si se advierten hábitos en las diversas oportunidades de aprendizaje que surgen en el ámbito escolar, como consecuencia del currículum prescripto y/o del currículum oculto. 3. Determinar la importancia de la adquisición de hábitos como objetivo educativo en la escuela. 4. Detectar si hay diferencias en la propuesta educativa ofrecida a los diversos grupos socio-económico-culturales.

Metodología: Exploratoria-descriptiva-correlacional-transeccional, que pretende especificar cómo se manifiestan las variables sometidas a análisis (tiempo-hábitos-oportunidades escolares de enseñanza-aprendizaje) y el grado de relación existente entre las mismas.

Técnicas: observación, análisis de contenido, cuestionario, entrevista.

Unidades de análisis: Presencia/ausencia de hábitos en el currículum escolar prescripto u oculto y en el comportamiento de maestros y alumnos; incidencia de los mismos sobre el aprovechamiento del tiempo escolar; existencia/inexistencia de diferencias en la propuesta educativa ofrecida a los diversos grupos socio-económico-culturales.

Se realizará un muestreo estratificado proporcional, mediante una selección al azar, aleatoria simple; una distribución de frecuencias para encontrar la mediana, la razón y la tasa, a fin de implementar la prueba de hipótesis y realizará la estadística inferencial; se elaborará el informe de investigación.

Resultados: Consideramos que el producto final favorecerá la toma de conciencia sobre la importancia de contemplar hábitos en los maestros y en la formación integral de los alumnos, para optimizar el proceso de enseñanza –aprendizaje y ayudar a mejorar el funcionamiento institucional. Asimismo podrá proponerse como objeto de conocimiento científico para la formación docente y constituirse en un interesante insumo para la política educativa en lo que respecta a la formulación del currículum prescripto para los distintos niveles de educación formal obligatoria.

Introducción

En la actualidad los docentes se quejan de que los alumnos carecen de hábitos imprescindibles que constituyen la base para el aprendizaje y/o la convivencia armónica. Comúnmente aluden a la falta de prácticas frecuentes en los educandos que deberían haber logrado previamente, ya sea en el ámbito del hogar o, en todo caso, en experiencias escolares anteriores.

En la vida cotidiana de la escuela se presenta un sinnúmero de variadas oportunidades de enseñanza-aprendizaje, en las que la presencia/ausencia de hábitos favorece o dificulta respectivamente el desarrollo de las actividades previstas.

Luego, la adquisición de hábitos que se emplean en la rutina usual de la escuela, es una condición necesaria y valiosa, tanto para el desempeño individual de los actores institucionales: educadores y educandos, cuanto para el desarrollo de las prácticas escolares en general.

El propósito de la investigación consiste en indagar acerca de la importancia que se le atribuye a la adquisición de hábitos como objetivo educativo en el ámbito escolar, y si éstos ejercen cierta influencia sobre el aprovechamiento del tiempo escolar.

Partiendo del análisis del currículum oficial prescripto con el objeto de constatar si los hábitos están contemplados explícitamente; y examinando diversos momentos de la vida diaria a fin de descifrar también el currículum oculto, se averiguará si docentes y alumnos de instituciones escolares de Educación Inicial y Primaria evidencian en su proceder la presencia de hábitos en el comportamiento cotidiano en el aula y en la escuela.

A tal fin se han seleccionado los siguientes hábitos: puntualidad, orden, higiene, cortesía, colaboración, cumplimiento de normas establecidas, tolerancia. Entendiendo que los mismos constituyen indicadores de la virtud intelectual de la prudencia, cualidad que tiene como finalidad facilitar las operaciones y prescribir lo que es recto en el obrar propiamente humano, lo que permitiría inferir que su

presencia optimizaría el proceso de aprendizaje, el comportamiento personal y grupal de los alumnos y el funcionamiento escolar en general.

Se examinarán diversas ocasiones que acontecen rutinariamente en la institución escolar en las que se puede advertir la presencia/ ausencia de hábitos, tales como: entrada y salida de la escuela; izamiento y arrío de bandera; ingreso a las aulas; actividades que se desarrollan en la sala de clases; inicio, desarrollo y finalización de recreos; actos patrios; servicios de desayuno, almuerzo, colaciones, ofrecidos en la escuela, ya sea por Cantinas escolares o P.A.I.COR (Programa de Asistencia Integral Córdoba) destinado a todos los niños carenciados en edad escolar de la Provincia de Córdoba.

Consideramos que la adquisición y puesta en práctica de los hábitos positivos conforma un requisito esencial para facilitar los aprendizajes y optimizar el funcionamiento institucional. Ello permitiría inferir que su presencia redundaría en beneficio del desempeño del maestro y del comportamiento personal y grupal de los alumnos; así como de una mayor eficacia en el aprovechamiento del tiempo.

De allí que es preciso que en la escuela se otorgue a este aspecto la importancia que merece.

El análisis de los antecedentes bibliográficos muestra que la mayoría de los autores los contemplan como contenidos escolares.

Alves de Mattos (1963: 63-64), presenta un listado de hábitos valiosos desde el punto de vista educativo, tales como:

- Hábitos de higiene física y mental;
- Hábitos atléticos, deportivos y recreativos;
- Hábitos mentales: de observación, retención mnemónica, lectura rápida, razonamiento e inducción;
- Hábitos profesionales: puntualidad, disciplina, seriedad, esmero, seguridad y rapidez de movimientos, exactitud, utilización correcta de los instrumentos y su conservación;
- Hábitos de lenguaje y expresión: claridad, buen estilo, concisión, propiedad, corrección;
- Hábitos morales: veracidad, honestidad, lealtad, sinceridad, prudencia;
- Hábitos sociales: sociabilidad, cortesía, caballerosidad, comprensión y tolerancia, colaboración.

Coll y otros (1994) los contemplan como contenidos de aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Mientras que García Salord y Vanella (2002) los consideran íntimamente relacionados con normas y valores referidos a la convivencia social y escolar.

El resultado de la exploración de otras fuentes de información, tales como diarios y páginas Web, Centros o Instituciones de Investigación Educativa y Ministerios de Educación Latinoamericanos referidos a la adquisición de hábitos,

denota su presencia de diversos modos. Podríamos agruparlos según los siguientes criterios¹:

- Hábitos personales: aprendizaje de hábitos cotidianos; higiene (3); higiene personal; aseo; descanso (2); alimentación (4); consumo (4); alimentarios (7); comida; nutricionales; control de esfínteres; cuidado (4); cuidado de la propia persona; cuidado y conservación de los enseres personales; lavado de manos con jabón; salud; saludables; actividad física; sedentarios; hábitos de ocio; tiempo libre.

- Hábitos de conducta (7); autonomía (2); responsabilidad (3); morales; solidaridad; justicia; hábitos de vida; sociales (4); amistad; social (2); cortesía; urbanidad; respeto (3); ayuda; colaboración; convivencia; respeto de las normas; cumplimiento de las normas; obediencia; orden (3); organización; hábitos que marcan conductas y formas de apreciar; relacionarse bien con los compañeritos; impuntualidad; mal uso del tiempo.

- Hábitos que pueden constatarse en el aula y en la escuela; estudio (8); razonar; hacer las tareas y deberes; de pensamiento; trabajo (2); hábitos de lectura (8); lectura silenciosa comprensiva.

- Otros: hábitos de seguridad; hábitos de investigadores; fumar (2); tomar bebidas alcohólicas (2).

Por otra parte, la literatura relacionada con el empleo del tiempo denota que éste ha sido abordado en diversas investigaciones educativas. Entre las más significativas encontramos el análisis del uso del tiempo desde el punto de vista de su administración en instituciones escolares de nivel medio. (Fumagalli: 1990).

Otra investigación de relevancia observó el manejo del tiempo en la escuela, como uno de los factores de la calidad del currículo, teniendo en cuenta que parte del tiempo que el niño pasa diariamente en la escuela se dedica efectivamente al aprendizaje. (Berterretche: 1996).

Además, Hernández (1996) estudió de qué manera el uso del tiempo en el aula de la escuela básica permite o entorpece el proceso de enseñanza y aprendizaje, con miras a precisar estrategias pedagógicas eficaces.

También Bolívar (1999 y 2000), rescata la necesidad de intervenir la organización (espacios y tiempos) para el desarrollo efectivo de ciertas propuestas pedagógicas que transforman los modos habituales de hacer las cosas.

En tanto, artículos dedicados a la educación diferencial, tal como el de (Borsani: 2001), aborda la adecuación temporal individual y el horario reducido para los niños a quienes les cuesta sostener la organización temporal que se ha dispuesto para la mayoría de sus compañeros. Otro, (Claudia Romero: 2000), como resultado de una investigación sobre el tiempo y espacio, lo dedica al recreo;

¹ El número que figura entre paréntesis luego de cada categoría de hábito implica la cantidad de veces que ha sido mencionado en los diferentes países latinoamericanos, mientras que en los casos en donde no figura ningún número significa que ha sido citado en una sola oportunidad.

mientras que (Onetto: 2008), hace referencia al tiempo escolar como sucesión microscópica, prescribiendo el uso del tiempo escolar.

Sin embargo, no se encuentran estudios que describan la relación existente entre hábitos y aprovechamiento del tiempo en la escuela.

Problema

¿Qué efecto tienen los hábitos sobre el aprovechamiento del tiempo en la escuela?

Hipótesis

La presencia de hábitos positivos en docentes y alumnos posibilita un significativo aprovechamiento del tiempo en las diversas actividades que se desarrollan en la sala de clase y en los diferentes momentos del funcionamiento escolar.

Objetivo general

Determinar la importancia de la adquisición de hábitos positivos como objetivo educativo en el ámbito escolar de Educación Inicial y Primaria, a fin de optimizar el aprovechamiento del tiempo, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel micro (el aula o la sala de clase) como a nivel macro (las diversas actividades que se llevan a cabo en la escuela).

Objetivos específicos

1. Examinar si en el currículum prescripto para la educación en el Nivel Inicial y en el Nivel Primario en Córdoba, tanto en la jurisdicción provincial como en la jurisdicción municipal de la ciudad de Córdoba, aparece la adquisición de hábitos como objetivo y/o contenido de aprendizaje.

2. Analizar si en la vida cotidiana de las escuelas de Educación Inicial y de Educación Primaria observadas, se advierte la presencia de hábitos en docentes y alumnos.

3. Detectar si los maestros enseñan hábitos en las diversas actividades que se desarrollan en el ámbito institucional (como concreción del currículum prescripto y/o del currículum oculto), a nivel micro: el aula o la sala de clase y a nivel macro: la escuela en sus distintos momentos: entrada y salida; recreos; actos patrios; servicios de desayuno, almuerzo, colaciones.

4. Determinar en qué medida la presencia/ausencia de hábitos en los maestros y alumnos influye sobre el aprovechamiento del tiempo escolar.

5. Analizar y comparar los datos obtenidos a partir de la indagación realizada, en las escuelas urbanas y urbano-marginales, de gestión estatal y privada, a fin de detectar si hay diferencias en la propuesta educativa ofrecida a los diversos grupos socio-económico-culturales.

Marco Teórico

Dado que “hábitos” y “tiempo” constituyen las dos coordenadas principales en las que se basa nuestro estudio, comenzaremos por precisar el alcance de ambos vocablos.

1. Hábito.

Si indagamos acerca de su etimología, el vocablo “**hábito**”, h. 1220-50, del latín *habitus*, refiere a una determinada manera de ser, disposición física o moral. Deriva de “haber”, h. 1140, del lat. *habere*, tener, poseer. (Corominas: 1973, p. 312)

Según la concepción aristotélica, el *habitus* es un estado, una disposición o manera de ser en general. Designa entonces una cualidad, un modo como alguien tiene una característica; al decirse que alguien “tiene” o “posee” una virtud, esto es, posee el hábito de la virtud en cuestión.

Sin embargo, a este respecto ya Aristóteles distinguía entre el hábito propiamente dicho y la disposición. La diferencia entre hábito y disposición consiste en que el primero es de mayor duración que la segunda. El hábito aparece como una posesión “permanente”, en tanto que la disposición es una posesión accidental y transitoria.

Los escolásticos se ocuparon frecuentemente de la noción de hábito, y especialmente del concepto de hábito como cualidad. El hábito es definido por Santo Tomás como “una cualidad, por sí misma estable y difícil de remover, que tiene por fin asistir a la operación de una facultad y facilitar tal operación”. (Santo Tomás de Aquino: 1956, I-IIa, q. XLIX, a 2, ad. 3, p. 13).

Cabe aclarar que el hábito por sí mismo no ejecuta operaciones; se limita a “facilitarlas”.

Por último, el hábito se adquiere por medio de un entrenamiento o repetida ejecución de ciertos actos.

En el marco escolar, en el que se conjugan normas y exigencias junto al libre ejercicio de la voluntad y libertad, es inevitable indagar acerca de qué posibilidades tiene el ser humano para orientar su acción y, sobre todo, si existen algunas virtudes que puedan ayudarle en esa difícil tarea.

De acuerdo con Aristóteles, “... *las virtudes en general..., no nacen con nosotros, sino que se las adquiere, ya sea por medio de la enseñanza (máthesis) o por medio de la costumbre (éthos). La primera forma de adquisición corresponde a*

las virtudes dianoéticas y la segunda, a las virtudes éticas...". (Aristóteles: 2007, Introducción, p. XXVIII).

Entre las virtudes dianoéticas: es decir, virtudes intelectuales o, "... *virtudes de la 'parte' racional del alma...*". (Aristóteles, 2007: Introducción, p. XLVII), que se originan y se incrementan fundamentalmente a partir de la enseñanza y por eso necesitan de experiencia y tiempo, (Aristóteles: 2007, Libro II, Cap. I, p. 49), nos ocuparemos de la **prudencia** (*Phrónesis*).

El origen del término "**prudencia**", 1438, derivado de "prudente", 1220-50, tomado del lat. "*prūdēns*", *propiamente 'previsor', 'competente'* (Corominas: 1973, p. 479), representa a una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello. Asimismo hace referencia a la templanza, la moderación, el discernimiento, la cordura. (Casares: 1997, p. 686).

El filósofo estagirita ha expuesto su concepto de prudencia con mayor precisión en un pasaje de la Retórica, expresando que "*la prudencia es la virtud de la inteligencia mediante la cual se puede resolver acerca de los bienes y males que encaminan hacia la felicidad*". (Aristóteles: 1979, I, 9, 1366 b, pp. 21-23).

También se refiere a la prudencia en la Ética Nicomaquea de un modo similar:

En cuanto a la prudencia, podemos comprender lo que ella es considerando a quiénes llamamos "prudentes".

Pues bien, se admite que es propio del prudente poder deliberar bien acerca de las cosas buenas y convenientes para él... para el vivir bien en general. Indicio de ello es que los llamamos prudentes respecto de algo cuando razonan bien en relación con un fin bueno. Así que también, en general, resulta que el prudente es un hombre competente en la deliberación.

Resta, por tanto, que la prudencia sea hábito práctico verdadero, acompañado de razón, referente a las cosas buenas y malas para el hombre..., siendo el fin de la acción "la propia acción buena". (Aristóteles: 2007, pp. 208-209-210).

En virtud de lo anterior, la prudencia es, entonces, "*una virtud intelectual, concretamente del intelecto práctico, que tiene por objeto establecer y prescribir lo que es recto en el obrar propiamente humano*".

A propósito, Santo Tomás de Aquino (1956:13) dice que es "*un hábito operativo de la razón práctica, inmediatamente ordenado a regular y dirigir todas las acciones humanas a su verdadero fin*".

Santiago Ramírez (1978: pp. 55-67) lo explica así: "*la prudencia, a pesar de ser una virtud intelectual, tiene como objeto y materia propia lo agible humano, que lo es también de las virtudes puramente morales, entre las cuales se cataloga igualmente*", ya que ella "*es una virtud en sentido estricto y perfecto porque a la vez que da la facilidad de bien obrar, da también el buen uso de ella, haciendo del que la posee un hombre virtuoso*".

Retomando el planteo aristotélico, "*... la adquisición de la virtud en sentido estricto supone que esa capacidad indeterminada y ambivalente se convierta en la capacidad determinada, monovalente y estable que es el hábito (héxis)... el cual... sólo puede ejercerse o actualizarse... y justifica que se pueda caracterizar el hábito como una segunda naturaleza*". (Aristóteles: 2007, Introducción, pp. XXVIII – XX)

Por último, cabría preguntarse ¿para qué hay necesidad de la prudencia? A propósito de lo cual Aristóteles (2007) responde:

Si en efecto la prudencia se refiere a lo que es justo, noble y bueno para el hombre,... es necesariamente elegible por sí misma... Se trata de una virtud, que hace al hombre dichoso por su posesión y su ejercicio.

Además, la función [específica del hombre] se cumple por medio de la prudencia y de la virtud ética, pues la virtud hace que la meta sea correcta, y la prudencia [que lo sean] los [medios] que conducen a ella. Ahora bien, es la virtud la que hace que la elección sea correcta.

La virtud no es solo el hábito 'conforme' a la razón correcta, sino el que se 'acompaña' de la razón correcta, y la razón correcta en este orden de cosas es la prudencia. (Cap. XII, pp. 226 a 231).

Es posible decir, entonces, que en el plano específicamente humano, que es propio de estas virtudes, las cualidades éticamente relevantes en nosotros son nuestros hábitos... que se actualizan en la realidad de la acción, es decir, en la praxis. (Introducción, pp. XXIX-XXX).

Y es justamente en la praxis, en esa práctica reflexiva de la vida diaria escolar, en donde adquiere sentido el estudio de las dimensiones **tiempo** y espacio.

2. Tiempo.

La palabra “**tiempo**”, 1155, del lat. *tempus, temporis* (Corominas: 1973, p. 567), alude a la duración o continuada existencia de las cosas; a la época durante la cual vive alguna persona o sucede alguna cosa. También hace referencia a la oportunidad, a la ocasión de hacer algo. (Casares: 1997, p. 812).

Por otra parte la palabra “espacio”, originada hacia 1140 del lat. *spatium*, significa campo para correr, extensión. (Corominas: 1973, p. 248).

Casares (1997, p. 356) la define como la capacidad de terreno, sitio o lugar. Se trata de un escenario vital, donde se articulan formas y contenidos concretos y diversos en cuanto realidad social.

En nuestro estudio, el tiempo ocurre en un espacio determinado: la escuela. De allí que centremos la exploración de los hábitos que debieran evidenciar maestros y alumnos en ese ámbito, y pretendamos explorar específicamente si éstos influyen de algún modo en la utilización eficaz del tiempo en que se desarrollan las diversas actividades.

Cuando nos situamos en las instituciones educativas, el tiempo es “*tema y objeto de preocupación*”. Sin embargo, a pesar de su importancia, rara vez los educadores repiensen acerca de su organización y analizan cómo lo usan.

Si bien en un análisis de la institución educativa no puede estar ausente una reflexión sobre el tiempo, se advierte que los textos sobre el tratamiento del tiempo escolar son particularmente escasos. (Frigerio, G. y Poggi, M.: 1996, pp. 86 -108).

Doménech J. y Viñas, J. (1998:11) sostienen que “*el tiempo y el espacio constituyen recursos, es decir, elementos que utiliza el centro educativo para lograr sus objetivos*”. De allí que sean éstos quienes posibiliten la concreción, a nivel macro (espacio institucional) y a nivel micro (espacio áulico) en este caso, de **oportunidades** educativas de diversa índole, ya citadas precedentemente.

Las coordenadas espacio y tiempo constituyen indicios que permiten percibir los propósitos, finalidades e implicancias y condicionantes pedagógicos de su uso en cada escuela, según representaciones diferentes que nos avisan que no existe una única interpretación del tiempo. Para cada individuo, para cada institución y cada sociedad, el tiempo tiene un sentido con una semántica idiosincrásica.

Además, si bien es verdad que las cosas se hacen en un tiempo, durante un tiempo y se sitúan en un tiempo, es cierto que en el ámbito escolar nos interesa más analizar las formas ligadas a su rentabilidad o lo que es lo mismo, la relación que se puede establecer entre el tiempo invertido, el esfuerzo realizado y los resultados conseguidos, o bien cómo hacer rentable el uso del tiempo.

Por otra parte, acordamos con Reynolds y otros (1996: pp. 42-46), en que los resultados de los alumnos constituyen el criterio esencial de la eficacia de la educación. Esto requiere facilitar a los alumnos el **tiempo** y la **oportunidad** de aprender, a fin de garantizar mejores resultados de aprendizaje.

Por último, cabe señalar que la **adquisición de hábitos**, según lo manifestado en párrafos anteriores, constituye un requisito esencial para facilitar los aprendizajes; por tanto, es preciso que en la escuela se otorgue a este aspecto la importancia que merece.

METODOLOGÍA:

En las diferentes etapas se utilizará metodología exploratoria, descriptiva; correlacional y transeccional que pretende constatar la existencia de hábitos, cómo se manifiestan, en qué medida se enseñan y cómo son puestos en práctica, así también como el grado de relación existente entre las variables tiempo y hábitos en términos de actividades, de enseñanza y aprendizaje en la sala de clase y en la escuela.

Técnicas:

- Análisis de documentos: análisis del contenido del currículo oficial y prescripto a fin de obtener información sobre la presencia de los hábitos y su enseñanza.
- Cuestionario y entrevistas con docentes y directivos de las diferentes instituciones que se visitarán.
- Observación cuantitativa en las instituciones involucradas en busca de presencia o ausencia de hábitos en el comportamiento de maestros y alumnos; incidencia de los mismos sobre el aprovechamiento del tiempo escolar; existencia o inexistencia de diferencias en la propuesta educativa ofrecida a los diversos grupos socio-económico-culturales.

Materiales:

- Planillas de observación
- Cuestionario
- Notas de campo

- Grabaciones en audio y video
- Fotografías

Se realizará un muestreo estratificado (docentes-alumnos), proporcional, mediante una selección al azar, aleatoria simple.

La muestra estará compuesta por un total de treinta y seis escuelas de la provincia de Córdoba, dieciocho de ellas pertenecientes al Nivel Primario y dieciocho al Nivel Inicial. De las dieciocho escuelas primarias se seleccionarán tres de condición urbano marginal de gestión privada y tres de la misma realidad de gestión estatal, tres urbanas de gestión estatal y tres urbanas de gestión privada, todas pertenecientes al ámbito provincial; las restantes serán del ámbito municipal de Córdoba. Este mismo esquema se repite para las dieciocho escuelas de nivel inicial.

En cada una de las escuelas primarias se observarán primero, cuarto y sexto grado.

En las escuelas de nivel inicial se observará la sala de cinco años.

El análisis de los datos se realizará mediante una distribución de frecuencias para encontrar la mediana, la razón y la tasa, a fin de implementar la prueba de hipótesis y realizar la estadística inferencial. Se trabajará con el software estadístico SPSS. Se elaborará el informe de investigación.

RESULTADOS ALCANZADOS Y/O ESPERADOS

Pretendemos poner en evidencia la relación existente entre los contenidos teóricos de fundamentación y la práctica concreta que se examinará en cada una de las escuelas observadas.

Explicitar la presencia/ausencia de los hábitos seleccionados, en el currículum oficial prescripto; si se los considera como objetivos y/o contenidos a enseñar.

Poner de manifiesto cuáles son los hábitos presentes en docentes y alumnos en el quehacer escolar cotidiano; si se enseñan en el ámbito del aula y en la escuela en general.

Contribuir a la toma de conciencia sobre la importancia de la adquisición de hábitos positivos.

Determinar en qué medida los hábitos influyen en el aprovechamiento del tiempo y en el funcionamiento escolar.

Verificar si existen diferencias entre los distintos contextos con características socio-económico-culturales contrastantes (escuelas urbanas, urbano-marginales, de gestión estatal o privada), en cuanto a los hábitos presentes y a su influencia en las actividades escolares.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN A LA TOMA DE DECISIONES

Reconocer la importancia de contemplar la adquisición de hábitos positivos en la formación integral de los educandos. Ello redundará en beneficio de la persona individual de cada alumno al optimizar los resultados del aprendizaje a partir de un óptimo aprovechamiento del tiempo; asimismo constituirá un aporte para el mejoramiento del funcionamiento institucional.

Proporcionar los resultados de este particular abordaje de modo que se constituyan en objeto de conocimiento científico para la formación docente, ya que estamos convencidos de que hay que preparar a los futuros maestros para que puedan brindar una educación de calidad.

Asimismo, pueden constituirse en un interesante insumo para cooperar con la política educativa en la formulación del currículum prescripto para la educación formal obligatoria de Nivel Inicial y Primario.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN A LOS TEMAS DE LA REGIÓN

Teniendo en cuenta que esta problemática no ha sido abordada en las investigaciones realizadas en la última década en los países latinoamericanos de habla hispana, los resultados esperados pueden ofrecer una significativa contribución para los distintos Ministerios de Educación de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves de Mattos, L. (1963). *Compendio de Didáctica General*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Aristóteles. (1979). *El arte de la Retórica*. (2da. ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- Aristóteles. (2007). *Ética Nicomaquea*. Buenos Aires: Colihue.
- Berterretche, M. (1996). *En busca del tiempo perdido: en la escuela*. Manuscrito no publicado, Montevideo.
- Bolívar, A. (1999). *Cómo mejorar los Centros Educativos*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. (2000). *Los Centros Educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid: La Muralla.
- Borsani, M.J. (2003, agosto). Adecuaciones curriculares del tiempo y el espacio escolar. Necesidades educativas especiales y organización institucional. *Novedades Educativas*, III, 112, pp. 128. Recuperado de: <http://www.noveduc.com.ar/b112.htm>
- Casares, J. (1997). *Diccionario ideológico de la lengua española*. (2da. ed.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S. A.

- Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B., y Valls, E. (1994). *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Buenos Aires: Santillana.
- Corominas, J. (1973). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. 3ra. ed. Madrid: Gredos.
- Doménech, J. y Viñas, J. (1998). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. (2da. ed.). Barcelona: Graó.
- Frigerio, G. y Poggi, M. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Buenos Aires: Santillana.
- Fumagalli, I. L. (1999). El uso del tiempo en la escuela media. *Propuesta educativa*. Nº 20-24. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- García Salord, S. y Vanella, L. (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Hernández, E. (1998). *Sonó el timbre, el tiempo en el aula avanza ¿y el aprendizaje qué?* Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Onetto, F. (2008, agosto). El tiempo escolar. Tiempo de las promesas. *Novedades educativas*, VII, 347. Recuperado en: <http://www.noveduc.com.ar/b347.htm>
- Ramírez, S. (1978). *La Prudencia*. Madrid: Palabra.
- Reynolds D. y otros. (1996). *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza*. Madrid: Santillana.
- Romero, C. (2003, agosto). Un tiempo y un espacio diferenciado: el recreo. *Novedades Educativas*, III, 110. Recuperado de: <http://www.noveduc.com.ar/b110.htm>
- Santo Tomás de Aquino. (1956). *Suma Teológica. Introducción al Tratado de la Prudencia*. Madrid: BAC.